

VENTAS

GUAYAQUIL: Av. 10 de Agosto 601 y Boyacá
 QUITO: San Salvador EG-49 y Eloy Alfaro
 • AGENCIA CLEMENTE PONCE: Clemente Ponce N/14-13 y Hermanos Paanillo
DE LUNES A VIERNES: 8:30 - 18:00

TELÉFONOS

(04) 232-8814 GUAYAQUIL
 (02) 252-2331 QUITO
 (02) 322-7153 AGENCIA CLEMENTE PONCE

Conyugal
 OS
 FOFES
 939

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA STUDIO VERDE SVERSA S.A.

La compañía STUDIO VERDE SVERSA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón GUAYAQUIL, el 31 de marzo de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.D.JC.G.10.0002126, del 31 de marzo de 2010.

Domicilio: Cantón GUAYAQUIL, provincia GUAYAS.

Capital suscrito US\$ 800,00 Número de acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado US\$ 1.600,00.

Objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES; 1) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RAMA AMBIENTAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE E INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES...

Quito, 31 de marzo de 2010

Rafael Mendoza Avilés
 Subdirector Jurídico de Compañías

Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(22106)



EXTRACTO 074

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS CORREDOR AMAZONICO S.A. TRANSCORREDOR.

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS CORREDOR AMAZONICO S.A. TRANSCORREDOR se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón ARCHIDONA, el 22 de Marzo de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.D.JC.G.10.001419 de 08 de Abril de 2010.

1.- DOMICILIO: Cantón TENA, provincia de NAPO.
 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 5.100,00 Número de Acciones 5.100 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EXCLUSIVAMENTE EL TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL, EN LA MODALIDAD DE TURISMO A NIVEL NACIONAL....

Quito, 08 de Abril de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
 DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
 ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(22124)



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AEROAGROPAC S.A.

La compañía AEROAGROPAC S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón GUAYAQUIL, el 19/marzo/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.D.JC.G.10.0002127, del 31 de marzo de 2010

1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SERÁ DEDICARSE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION DE PLANTACIONES AGRICOLAS EN TODAS SUS FASES...

Guayaquil, 31 de marzo de 2010

Rafael Mendoza Avilés
 Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(22180)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ADVENTRA S.A.

La compañía ADVENTRA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de Febrero de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.D.JC.G. 10.001266 de 30 de marzo de 2010.

Domicilio: Distrito Metropolitano de Quito, provincia GUAYAS.

Capital suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

Objeto de la compañía es: VENTA Y/O EXPORTACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS (..); A) PROYECCIÓN, ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y VENTA DE TODOS LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR; B) VENTA EN EL CAMPO NACIONAL E INTERNACIONAL DE TODOS LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS, SEA DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE AGENCIAS DE VIAJES; C) RESERVA Y VENTA DE PASAJES AEREOS NACIONALES Y EXTRANJEROS ASÍ COMO CUALQUIER OTRO SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO AEREO O TERRESTRE...

Quito, 31 de marzo de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
 DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
 ENCARGADA

Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(22106)